

NOTA DE PRENSA

sobre la colaboración de cargadores, transportistas y transitarios, para el impulso del Documento Electrónico de Transporte por Carretera

CARGADORES, TRANSPORTISTAS, TRANSITARIOS Y PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS, CREAN UN GRUPO DE TRABAJO PARA IMPULSAR EL USO DE LOS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE TRANSPORTE

- *Varias asociaciones empresariales de cargadores, transportistas y transitarios, junto a las principales plataformas tecnológicas que operan en el sector, han decidido impulsar la digitalización de los documentos que se utilizan en el transporte de mercancías, a raíz de las nuevas exigencias de seguridad sanitaria.*
- *La iniciativa cuenta con el apoyo del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana que culminó a inicios de este año el marco regulatorio que rige la utilización de soporte electrónico para los documentos de control del transporte por carretera, como ya se había hecho con la carta de porte y el CMR.*
- *Esta iniciativa, que nace con alcance nacional, pretende servir de trampolín para extender su impulso a nivel internacional, ya que la gran mayoría de las legislaciones de los Estados de la UE están alineadas con la digitalización documental, impulsada además por la propia Comisión Europea.*

El intercambio de documentos en soporte físico entre los diferentes eslabones de la cadena de suministro, así como su posible presentación a los agentes de tráfico, con motivo de eventuales inspecciones en ruta, supone, sin duda, una ocasión propicia para la propagación del COVID-19, y una seria preocupación tanto para las empresas de transporte por carretera y sus conductores, como para los usuarios del servicio (cargadores y receptores de la mercancía) y sus empleados, que deben manipular los papeles que soportan dicha documentación. Con esta preocupación en mente, algunas empresas han urgido a sus respectivas organizaciones a explorar y analizar el modo de extender y normalizar la “virtualización” de los documentos mediante soporte electrónico, de modo que se minimice ese posible vector de contagio.

En este sentido, tan pronto como el llamado “proceso de desescalada” se inició por parte del Gobierno español, algunas de las asociaciones más representativas del Comité Nacional de Transporte por Carretera como son Astic, Cetm, Fenadismer y Feteia-Oltra, junto a las asociaciones de empresas cargadoras como Aeutransmer y Transprime, decidieron crear un grupo de trabajo en el que integrar además de varios “partners” tecnológicos que operan en este campo, como son Pionira, Transfollow, Wanatruck o e-customs, a varios empresarios del sector, para concretar medidas prácticas que impulsen y generalicen la sustitución del tradicional soporte físico en papel por el digital.

El propio Ministerio, a través de la Dirección General de Transporte Terrestre, otorga su cobertura institucional a esta iniciativa que, según fuentes del mismo, ha decidido en sus primeras reuniones estar permanentemente abierto a nuevas incorporaciones, tanto desde el lado de asociaciones sectoriales y sus empresarios, como de plataformas tecnológicas, autoridades reguladoras y agentes de vigilancia, así como del resto de actores interesados en potenciar la digitalización en el transporte por carretera e intermodal.

Para las asociaciones de cargadores, “a las indudables ventajas que la digitalización documental aporta a la gestión del transporte, se suma ahora el nuevo factor de seguridad sanitaria; un factor del que nadie duda ha adquirido una gran relevancia. Esta faceta supondrá un punto de



inflexión decisivo en la generalización de esta aplicación de las nuevas tecnologías al transporte”.

También desde las asociaciones de transportistas se subraya que “la protección de nuestros conductores frente al coronavirus ha estado siempre en primer plano durante toda la crisis y va a suponer un foco prioritario en la denominada “nueva normalidad” y, en consecuencia, minimizar las ocasiones de contagio será una línea guía fundamental de las decisiones de nuestras empresas a todos los niveles”.